

Guayaquil, marzo 15 del 2017

Señor  
REPRESENTANTE LEGAL  
FAILWORK S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos a usted que el día de hoy se ha efectuado la siguiente cesión de acciones en la Compañía de su representación:

El accionista Milton Napoleón Mero Laaz, con cédula de ciudadanía # 0904580982, transfirió una acción de su propiedad, ordinaria y nominativa de un dólar, que tenía en el capital suscrito y pagado de la compañía **FAILWORK S.A.**, a favor de la señora Ana María Vargas Palacios, portadora de la cédula No. 0906314182.

Cedente y cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

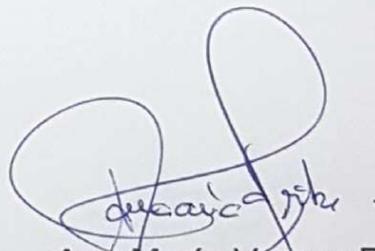
La cesión comprende todos los derechos y obligaciones que por Ley corresponden a los accionistas, inclusive los correspondientes a los beneficios de la sociedad. Esta transferencia se la hace por el valor nominal de las acciones que se transfieren, que ha sido pagado en su totalidad.

En tal virtud, solicitamos a usted se sirva tomar nota de la mencionada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y notificar a la Superintendencia de Compañías con esta cesión de acciones.

Atentamente,



Milton Napoleón Mero Laaz  
CEDENTE  
C.C. # 0904580982



Ana María Vargas Palacios  
CESIONARIA  
C.C.# 0906314182

